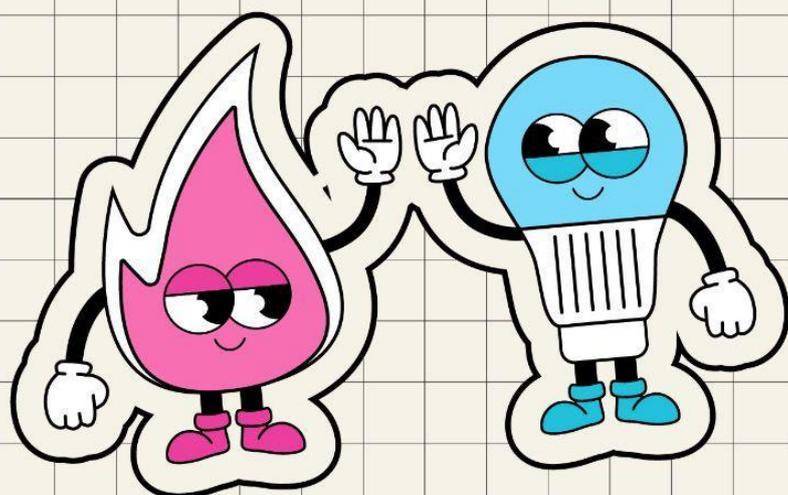


¡SÉ PARTE DEL CAMBIO!

Aprende y difunde sobre
eficiencia energética

Concurso Eficiencia Energética

Utu & Secundaria 2023



bases y
condiciones

Concurso Eficiencia Energética

Utu & Secundaria 2023

A través de este concurso se promueve el desarrollo de proyectos de eficiencia energética (EE), liderados por estudiantes y docentes¹, en centros de estudio de Secundaria y UTU. De esta forma se pretende involucrarlos/as en el proceso y en la búsqueda de soluciones y alternativas, generando una mayor sensibilización en relación al tema e incorporando el concepto a través de la práctica y la experiencia. Además, se invita a abordar la temática desde diferentes áreas y miradas.

Objetivos

- Sensibilizar y concientizar en relación al uso responsable de los recursos energéticos.
- Promover la incorporación de medidas de EE en los centros educativos.
- Generar referentes (docentes y estudiantes) que promuevan el uso responsable de los recursos en todo el centro y la comunidad.

Premio

El Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), a través del Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE), premiará a los centros educativos que resulten ganadores, con la ejecución de medidas de eficiencia energética vinculadas con los objetivos de este concurso y/o con la entrega de materiales que promuevan el uso eficiente de la energía. El monto máximo a otorgar a los centros premiados será de hasta \$300.000.

Categorías

A partir del 2023, las categorías se modifican, dividiéndose los proyectos en:

- **Proyecto de consolidación**

Esta categoría tiene como objetivo que los participantes adquieran conocimientos básicos de eficiencia energética, que se conforme un grupo de trabajo y que se elabore un diagnóstico energético completo del centro y su entorno, incluyendo equipamiento, uso del mismo, relevamiento de conocimiento de la comunidad en relación a la temática, entre otros.

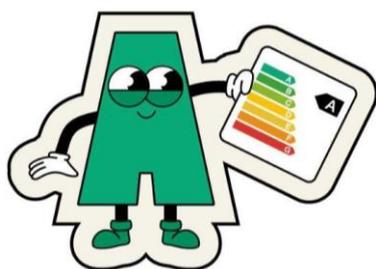
Esta categoría está reservada para centros que están en una etapa de consolidación de sus conocimientos, equipo de trabajo y proyección de futuro.

El detalle de los aspectos que debe incluir un diagnóstico energético completo puede encontrarse en la Guía de Proyecto de esta categoría.

- **Proyectos de especialización**

Se propone trabajar en proyectos enfocados en temáticas específicas, cuyo listado definitivo será publicado a fines de mayo, en base a una lista de temas que será propuesta por la Dirección Nacional de Energía (DNE) y a otros que podrán proponer los participantes, argumentando los motivos por los cuales entienden

¹ Esto no solo no excluye la posibilidad de que participen otros actores vinculados al centro, como ser: personas en cargos de dirección y/o subdirección, coordinadores/as pedagógicos/as, ex estudiantes del centro, familiares, entre otros posibles; sino que es deseable que lo hagan.



poné tu energía en
un proyecto eficiente!



Concurso Eficiencia Energética

Utu & Secundaria 2023

pertinente abordar la temática planteada. El listado de propuestas, así como la información que deberá brindarse para proponer nuevos temas, pueden encontrarse en la Guía de Proyecto de esta categoría.

La participación en esta categoría está restringida a centros que:

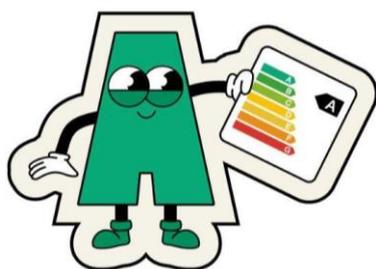
- ✓ Cuentan con experiencia en este concurso.
- ✓ Dentro del equipo de participantes, al menos una parte de los estudiantes y docentes ha participado en ediciones anteriores.
- ✓ Cuentan con un diagnóstico energético del centro de estudio completo y actualizado.

Dicha participación estará condicionada a la habilitación por parte del comité organizador, el cual procurará que quienes aborden este desafío cuenten con los conocimientos y la experiencia necesaria para aprovechar al máximo esta propuesta.

Se destaca que la participación en la categoría “Proyecto de consolidación” puede repetirse tantas veces como se considere necesario o como el centro desee. El equipo organizador sugiere que en base a la experiencia de cada centro en este concurso y a las notas de devolución recibidas en ediciones anteriores, los participantes identifiquen la categoría que entienden mejor se adapta a su situación, e indiquen en el formulario de inscripción que tipo de proyecto desean abordar, para posteriormente intercambiar con los organizadores y acordar la categoría de participación.

Requisitos y condiciones

- Ser un centro educativo de nivel secundario o UTU, público o privado, habilitado por el Ministerio de Educación y Cultura.
- Enviar al MIEM completo y firmado el formulario de autorización.
- Desarrollar el proyecto de acuerdo a lo que se establece en la **Guía – Desarrollo del Proyecto de Eficiencia Energética** correspondiente a la categoría en la que participa.
- Presentar la información de acuerdo a lo que se establece en la **Guía – Informe del Proyecto de Eficiencia Energética** correspondiente a la categoría en la que participa.
- Facilitar información complementaria y presentar el proyecto frente a técnicos de la DNE del MIEM, en caso que se solicite.
- Permitir la divulgación por parte del MIEM del contenido del informe final (así como de sus anexos, imágenes, etc.).
- El MIEM promoverá la difusión de los proyectos exitosos a través de distintos canales y herramientas de comunicación.
- La postulación al concurso supone la aceptación de las bases.
- La premiación puede resultar desierta, en caso que el comité evaluador determine que los resultados reportados por los participantes no alcanzan la puntuación mínima establecida.
- Las decisiones del comité evaluador son inapelables.



poné tu energía en
un proyecto eficiente!



Concurso Eficiencia Energética

Utu & Secundaria 2023

Evaluación

El comité evaluador está integrado por técnicos/as de la DNE, de la Dirección General de Educación Secundaria (DGES), de la Dirección General de Educación Técnico Profesional, de UTE, de ANTEL y de ANII, que realizarán la evaluación en función de la información presentada por los centros.

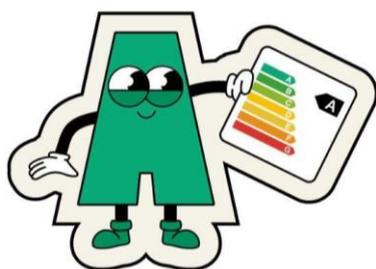
Cabe señalar que, para la calificación de los proyectos se tendrán en cuenta los siguientes tres componentes:

- **Diagnóstico:** Se valora la construcción de un diagnóstico energético detallado y actualizado que sustente las propuestas de mejora presentadas o el trabajo en proyectos de especialización. Las características del diagnóstico requerido varían según la categoría en la que estén participando, pueden encontrar más detalle en las guías de proyecto e informe de la categoría correspondiente.
- **Apropiación del proyecto:** Se valora el buen manejo del concepto de eficiencia energética, la estrategia multidisciplinaria, la participación de estudiantes de diferentes niveles y turnos, el grado de involucramiento de los mismos, el desarrollo de acciones con la comunidad, la definición de estrategias que permitan dar continuidad al trabajo, y la creación de indicadores que permitan medir el impacto de las acciones realizadas y el proyecto.
- **Implementación:**
 - En el caso de los **proyectos de consolidación**, se valorará la identificación de oportunidades de mejora para el uso eficiente de la energía y de eventuales barreras para la implementación de las mismas. Se valorará la estimación del potencial de ahorro asociado a las medidas identificadas.
 - Para los **proyectos de especialización**, se valorará la pertinencia del mismo, la apropiación de la temática, su ejecución, difusión y valoración de impacto de dicho proyecto de acuerdo a los objetivos que se planteen.

Además se tendrán en cuenta aspectos como: calidad del informe, evidencias presentadas, calidad de las conclusiones, innovación de las propuestas, y participación en la plataforma de intercambio (CREA).

Los centros educativos interesados en participar, tienen tiempo para postularse hasta el domingo **30 de abril inclusive**, completando el formulario de inscripción que pueden encontrar en el sitio web del concurso:

<http://www.eficienciaenergetica.gub.uy/minisitio-concurso-eficiencia-energetica>
y [aquí](#).



poné tu energía en
un proyecto eficiente!



Concurso Eficiencia Energética

Utu & Secundaria 2023

Participación - Cronograma

El cronograma propuesto para este año se resume en la siguiente tabla. A su vez, se sugiere participar activamente de las instancias de intercambio y actividades que se propongan por medio del curso en CREA al que accederán todos los participantes.

9 de marzo	Lanzamiento y difusión de bases
30 de abril	Cierre del período de inscripción
21 de mayo	Plazo límite entrega inicial categoría “Proyectos de especialización”
6 de junio	Plazo límite para aprobación de entrega inicial de la categoría “Proyectos de especialización” y publicación categorías definitivas
9 de agosto	Entrega desafío embajadores energéticos ² (opcional)
15 de setiembre	Plazo límite entrega informe proyectos
Setiembre – Octubre	Evaluación de proyectos por parte del comité
Noviembre	Cierre edición 2023 y difusión centros ganadores

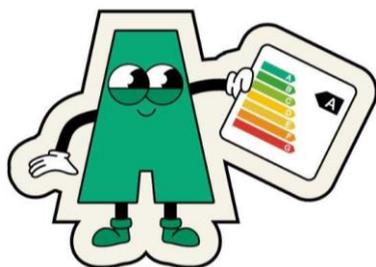
Estas fechas son tentativas, las fechas exactas serán comunicadas a todos los participantes durante el desarrollo de esta edición.

Una vez que el centro se inscribe, puede comenzar a trabajar en su proyecto. Incluso, en el caso de los centros que han participado en otras ediciones, se valorará todo el trabajo realizado que no haya sido incluido en informes anteriores. Es decir, si un centro continuó trabajando por ejemplo de octubre a diciembre, dando continuidad al trabajo que venía desarrollando, las tareas realizadas durante estos meses, pueden ser presentadas en esta nueva edición. Asimismo, los centros que participan por primera vez, pueden incluir en el informe actividades realizadas previo a la inscripción en este concurso, describiendo las mismas como antecedentes.

Los centros podrán acceder, en forma de préstamo, a las maletas y maletines de sensores y experiencias diseñados en conjunto con la organización sin fines de lucro, Ciencia Viva. Pueden consultar más información sobre estos materiales en el minisitio del concurso: <http://www.eficienciaenergetica.gub.uy/minisitio-concurso-eficiencia-energetica>

Los informes de proyectos deben enviarse por correo electrónico a daee@miem.gub.uy con el asunto “Informe Concurso 2023 – Nombre del centro educativo” (máxima capacidad por mail 5 MB). En caso de

² Todos los participantes de este concurso serán invitados a crear un spot publicitario para promover el uso eficiente de la energía. Los detalles de la convocatoria se brindarán en mayo. La participación será opcional y los resultados de la misma no influirán en la definición de los centros ganadores.



poné tu energía en
un proyecto eficiente!



Concurso Eficiencia Energética

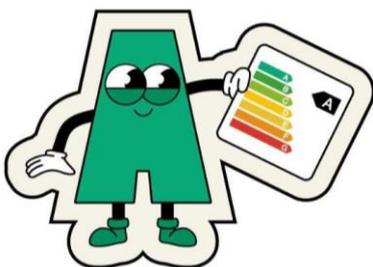
Utu & Secundaria 2023

superar el tamaño mencionado podrán enviarse a través de WeTransfer, Google Drive o similar, o entregarse en formato digital (CD, DVD, pendrive) en la recepción del MIEM en Rincón 719, Montevideo.

Previo al cierre del período de inscripciones, se realizará una charla virtual donde podrán realizar consultas y evacuar dudas. Todos los correos indicados al momento de la inscripción en este concurso, serán incorporados automáticamente en nuestra base de contactos y recibirán información sobre dicha charla y otros temas relacionados con eficiencia energética en el ámbito educativo. En caso de no estar definida su participación en el concurso, si lo desea puede enviarnos un correo electrónico a daee@miem.gub.uy para ser incorporados en la base de contactos y recibir la información sobre la charla mencionada.

CONFIDENCIALIDAD:

Durante el proceso de evaluación, la información será tratada en forma estrictamente confidencial y no será utilizada para ningún otro fin.



poné tu energía en
un proyecto eficiente!

